

Un marco epistémico para el estudio de las relaciones de género en las ciencias sociales

Autor(es): **Broide, Beatriz - Todaro, Susana**

Broide, Beatriz. Abogada y Doctora en Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, donde fue profesora de Derecho Político, Historia Social y Derecho Privado. Investigaciones publicadas sobre sociología urbana y situación jurídica de la mujer. E.mail: beabroide@fibertel.com.ar.

Todaro, Susana. Licenciada en matemática aplicada (CAECE). Estudios de posgrado en epistemología. Miembro del Consejo de Redacción de Herramienta.

Los temas de género se encuentran en un relativo aislamiento dentro del amplio espectro de las ciencias sociales, circunstancia ésta que nos ha llevado a plantear la necesidad de incorporarlos de una manera orgánica y sistemática.

Muchas investigaciones describen muy bien las distintas formas de exclusión y marginación basadas en la raza, la etnia, el nivel económico, etcétera, pero obvian las relaciones de género, por considerarlas circunscriptas al ámbito privado.

La cuestión de las relaciones de género apenas es planteada teóricamente. Se la maneja operativamente como si esas relaciones fueran un ente colocado fuera del proceso sociohistórico y de sus leyes. El examen del género deja de ser crítico y riguroso en la medida en que se colocan entre paréntesis el contexto sociopolítico y las modalidades a través de las cuales los seres humanos producen y se reproducen socialmente. Se le da un contenido folklórico, cuyo sentido mismo, disociado, permanece sin explicar.

La emergencia del concepto de género constituyó, en cierta medida, un viraje epistemológico al interior de las ciencias sociales, en el sentido de que se comienza a analizar la construcción social de las categorías de género, en un desarrollo que introdujo la noción de construcción social de la subjetividad.

Los géneros son una construcción sociocultural que ordena a la sociedad en un sistema de relaciones, utilizando como punto de partida las diferencias entre varones y mujeres. Marca espacios, jerarquías, valoraciones y prestigios diferentes para ambos, y de este modo, con las variantes propias de cada cultura y momento histórico, los géneros constituyen un factor de desigualdad social.

Nuestro enfoque se orienta a la comprensión de las formas a través de las cuales se constituyen y son constituidos los individuos para integrarse a las relaciones sociales de poder. Y uno de los objetivos buscados es la desarticulación de esas formas de constitución de la subjetividad y las consiguientes inequidades.

Porque las relaciones de género conforman un eje generador de desigualdades, que estructuran y establecen posiciones de jerarquía y de subordinación, en la medida en que son una forma primaria de relaciones significantes de poder. Podría decirse que son fundantes, ya que constituyen, tanto en la historia de los individuos y de los grupos, como probablemente en la de las sociedades, la primera jerarquía instaurada.

El paso de lo que se suponía un *destino biológico* a la comprensión de la construcción social de los géneros abrió un sendero, nacido de un cuestionamiento crítico de los mitos hasta entonces aceptados como verdades eternas.

Esbozando una nueva línea crítica, cabe revisar, entre otros aspectos, que los estudios de género estén habitualmente encerrados en su especificidad. Por otra parte, es ineludible que toda investigación en ciencias sociales tenga en cuenta la crucial incidencia de las relaciones de género en la estructuración y en la dinámica de la sociedad en su conjunto.

Desde el punto de vista epistemológico, resulta imprescindible que los estudios sobre las relaciones de género se inserten en una concepción de la sociedad como una totalidad organizada y como un sistema dinámico complejo. La sociedad es una totalidad y los subsistemas que la integran son interdependientes; y aunque funcionan con una relativa autonomía se influyen entre sí, en una constante interacción dialéctica.

Dentro de este sistema complejo, las relaciones de género conforman un subsistema. Pero esas relaciones entre los géneros constituyen, simultáneamente, uno de los niveles transversales a los demás subsistemas, que los sobredeterminan necesariamente. De este modo,

La imbricada interdependencia entre ambos órdenes -género y sociedad-, con todas sus implicancias y consecuencias, incide en la configuración de las fuerzas y estructuras socioeconómicas y culturales, en el sistema de poder, en la organización y el funcionamiento del aparato político-institucional, en los mecanismos y procesos de decisión; todo lo cual vuelve a repercutir en la relación y en la dinámica entre estos dos órdenes (Broide-Todaro, 2007: 109).

Para poder lograr la desarticulación de los mecanismos perversos por los cuales los ordenamientos jerárquicos actúan en la reproducción social se los debe encarar desde una perspectiva diferente. Metodológicamente, uno de los requisitos fundamentales es que las investigaciones en ciencias sociales sean interdisciplinarias. Esta condición de interdisciplinarietà, como bien señala Rolando García, no es una opción entre otras posibles, sino una necesidad.

Queremos ofrecer herramientas metodológicas para entender la dinámica de las relaciones de género dentro de la reproducción social. Para captar los mecanismos de la opresión hay que analizar cómo nacen, subsisten y se reproducen, con la finalidad de diseñar estrategias innovadoras que orienten las acciones dirigidas a romper ese círculo de inequidad.

Cómo se construye el conocimiento y cómo se define una metodología

En las ciencias sociales se parte de una marcada confusión de conceptos. Se utilizan alternativamente *marco metodológico*, *metodología* y *método*, sin diferenciarlos. Toda investigación tiene un marco conceptual o teórico, una metodología que se deriva de éste y distintas técnicas o métodos para reunir información.

Es conveniente que en toda investigación se explicita el marco epistémico que la orienta: el marco conceptual y metodológico siempre existe, y determina, por lo tanto, su desarrollo. En una aproximación supuestamente *ingenua* existen hipótesis implícitas que, al no enunciarse, confieren al estudio una pátina de *objetividad* o de asepsia que enmascara la adopción acrítica de concepciones tradicionalmente aceptadas. En el caso de las relaciones de género, este tipo de abordaje es sumamente peligroso.

Parecería casi innecesario reiterar que la neutralidad valorativa es imposible. Los investigadores son parte de la realidad que estudian, están implicados en ella, en sus estructuraciones, sistemas valorativos y procesos. Inevitablemente operan por medio de teorías, hipótesis, etcétera, que en parte elaboran y en parte asimilan de los paradigmas vigentes y de la ideología de la sociedad en la que están inmersos. Todos estos factores inciden en la selección y el tratamiento de los temas y de los datos; selección y tratamiento que nunca son inocentes. Pero la falta de neutralidad valorativa no es incompatible con la voluntad y la capacidad para la búsqueda y el logro del mayor grado posible de objetividad científica, en la medida en que se confronten rigurosa y permanentemente los supuestos e hipótesis con los resultados de la investigación. Sostiene Pablo González Casanova (pág. 104):

La conciencia de la necesidad de la posición cognitiva-activa es la única forma de buscar la verdad. [...] La verdad sin posición no existe; y no es posible la búsqueda de "la verdad" sin el reconocimiento de su carácter siempre relativo a la posición que ocupa el sujeto cognitivo-activo. Sólo la ignorancia, la mentira, el autoengaño -en sus distintas posiciones y formas de asunción- distorsionan u ocultan las posiciones cognitivas de observación y lucha, de lucidez y poder del observador-actor.

Es clásico en la tradición empirista reivindicar sus investigaciones como neutrales. La crítica a esas concepciones, que niegan la necesidad de una teoría, tiene antecedentes valiosos en la historia del pensamiento filosófico. Tal vez uno de sus más claros exponentes ha sido György Lukács:

El limitado empirismo niega, por supuesto, que los hechos lleguen a ser tales sólo a través de una elaboración metódica, diversa según el objetivo del conocimiento. Ese empirismo cree que cualquier dato, cualquier número estadístico, cualquier *factum brutum* de la vida económica es un hecho importante. Con eso pasa por alto que ya la enumeración más simple, la acumulación de "hechos" sin el menor comentario, es una "interpretación": que ya en esos casos los hechos han sido captados desde una teoría, con un método, tomándolos de la conexión vital en la que originalmente se encontraban, arrancándolos de ella e insertándolos en la conexión de una teoría. Los oportunistas más cultos -pese a su antipatía instintiva y profunda por toda teoría- no lo discuten en absoluto (Lukács, 1985: 78).

Por otra parte, al concebir el futuro como mera extrapolación de lo actual, visualizan el proceso de cambio como un desplazamiento mecánico y rectilíneo, en el cual el estadio de partida predetermina fatalmente el estadio de llegada. No se logra concebir el cambio como creación de algo nuevo; el tiempo es reducido a un orden particular de sucesión. Se niega el verdadero tiempo: el social histórico, el de la alteración absoluta, la creación y la indeterminación. Retomando nuestra propuesta de un nuevo marco conceptual y metodológico para el estudio de las relaciones de género en las ciencias sociales, desarrollaremos algunos conceptos básicos.

a) La epistemología y su influencia en el marco metodológico

El conocimiento, tanto en lo individual como en lo social, se construye en una reformulación dialéctica permanente que se expresa a través de modelizaciones sucesivas de la realidad. Pero, ¿qué es lo que se construye? En palabras de Rolando García: "Lo que se construye es la forma de organizar las interacciones con el mundo externo. [...] Conocer es organizar los datos de la realidad, darles un sentido" (García, 2006: 83).

De modo que un individuo o un grupo (entre ellos los científicos e investigadores de cualquier tema) construyen una estructuración de la realidad para hacerla inteligible o poderse manejar con ella. Este modelo es siempre provisorio y su desarrollo tiene límites. Cuando éstos se alcanzan, debe construirse uno nuevo, que englobe al anterior y lo supere.

Y el conocimiento, ¿qué organiza? Aunque los *datos* con que se trabaja en una investigación parecen provenir de la percepción directa de los objetos de estudio, su misma selección supone una previa *construcción* de relaciones por parte del investigador, por lo que es más apropiado describirlos como *observables*. Los *observables* son datos de la experiencia *ya interpretados*, y, a su vez, los *hechos* que se constatan constituyen *relaciones* entre observables.

¿Y las teorías? El papel que desempeñan respecto a estos *observables* y *hechos* consiste en organizarlos, en darles un ordenamiento que los *explique*, que establezca entre los hechos relaciones causales. Sin embargo, al tratarse de construcciones del investigador (o equipo de investigadores), esas relaciones causales entre los hechos son parte de la teoría; se trata de deducciones lógicas formuladas en su seno, y a partir de ellas la causalidad es *atribuida* a la realidad empírica, en el marco del modelo adoptado.

b) La estructuración de la realidad y sus implicaciones metodológicas

Concebimos a la sociedad como un sistema abierto dinámico complejo (cfr. Rolando García, Ilya Prigogine).

La sociedad es un sistema porque es una *totalidad* -concepto que desarrolló György Lukács en su momento-, cuya estructura está dada por las relaciones entre sus elementos: los individuos y grupos de individuos que la integran. Un sistema permite distintos niveles de análisis, incluso con técnicas de investigación muy diferentes, pero para su adecuada comprensión todos ellos deben estudiarse desde una perspectiva totalizadora; deben considerarse en sus interrelaciones. El sistema es dinámico porque su estructura no es estática sino solamente *estacionaria* durante un cierto tiempo. La homeostasis[1] de los sistemas dinámicos les permite mantener su

estructura dentro de determinados parámetros. Pero la propia estructura varía cuando los cambios exceden su posibilidad de integración, de modo que se debe hablar, más que de una estructura, de procesos de desestructuración y reestructuración. Esto implica la necesidad de analizar la estructura presente a partir de su historia y también, del mismo modo, tener en cuenta que el presente arroja luz sobre aspectos que eran embrionarios en el pasado. Cabe agregar, asimismo, la necesidad de considerar la dimensión de futuro, es decir imaginar futuros previsibles (ya que no predecibles) para analizar críticamente el presente en perspectiva, en un distanciamiento de su inmediatez.

Definir a la sociedad como un sistema complejo no remite a la simple mención de la dificultad que presenta su estudio, sino que implica considerarla constituida por distintos subsistemas que no pueden analizarse en forma aislada. El sistema es estructurado por las relaciones entre esos subsistemas, cuya estructura está dada, a su vez, por las relaciones entre sus elementos. Se trata entonces de relaciones entre relaciones.

Un sistema complejo, como totalidad organizada, tiene un *funcionamiento*, un conjunto de actividades que lo mantienen operando dentro de una estructuración más o menos estable durante un tiempo. Cada uno de los subsistemas tiene su *función* dentro de estas actividades.

... llamaremos *funcionamiento* de un sistema al conjunto de actividades del sistema como totalidad organizada. El término *función* queda así reservado para designar la acción que ejerce un subsistema sobre el funcionamiento del sistema total. La articulación entre función y funcionamiento implica una interacción dialéctica entre el sistema y sus subsistemas.

[...] hay una acción de organización que el funcionamiento del sistema total ejerce sobre sus subsistemas. Concebido el sistema como una totalidad organizada, la acción de organización -o acción de la totalidad sobre las partes- se pone de manifiesto tanto en los mecanismos homeostáticos que mantienen un sistema en estado estacionario como en los procesos de reorganización que conducen a la formación de nuevas estructuras estabilizadas. La interacción dialéctica entre el todo y las partes [...] encuentra hoy una definición clara y precisa en la teoría de los sistemas complejos. (García, 2006:126-127.)

En el caso del subsistema género, su función se ha mantenido siempre presente a lo largo de la historia, aún cuando las formas en que se manifiesta dicha función fueron variando, para acomodarse a un *mejor funcionamiento* de los distintos sistemas sociales.

Dentro de la dinámica de los subsistemas se producen variaciones en su estructuración interna, en las relaciones entre sus elementos. Y para cada subsistema la velocidad de esos cambios puede y suele ser diferente. Dado que cada subsistema interactúa con los restantes en un juego de mutuas determinaciones, estas diferencias en la velocidad de cambio los obligan a un reacomodamiento permanente.

Esa interacción entre los diferentes niveles, con autonomía relativa, con su propia historia, con diferencias de origen y evolución y distintos desarrollos en lo que se refiere a ritmo, intensidad y ajustes o desajustes recíprocos, explica la dinámica propia de los sistemas.

c) Marco conceptual y metodológico para la organización de la investigación

La *función* que un subsistema cumple dentro de un sistema complejo en determinado momento solamente puede ser interpretada desde un enfoque interdisciplinario dialéctico, que la estudie en su dinámica histórica.

La interdisciplinariedad requiere una construcción común de las hipótesis de trabajo para todos los niveles entre los investigadores de las distintas disciplinas, lo que hace imprescindible un marco teórico también común. En esto se diferencia de los estudios multidisciplinarios, en los que cada sector diseña su parte en la investigación.

Cuando sostenemos que la interdisciplinariedad debe ser dialéctica nos referimos a la necesidad de una revisión constante de las hipótesis de trabajo:

Y las hipótesis de trabajo, que constituyen el punto de partida de un enfoque sistémico, serán fundamentales, puesto que esta metodología supone la reformulación continua de una problemática que se irá definiendo (y redefiniendo) en el transcurso de la investigación” (García, 2006: 35). “La definición del sistema se va transformando así en el transcurso de la investigación (Ídem: 48).

Esta redefinición tiene, en los estudios interdisciplinarios, la característica de que resultados provisionales provenientes de uno de los niveles de análisis provocan revisiones de las hipótesis en los restantes.

Actualmente, la necesidad de un enfoque histórico para analizar los hechos sociales está bastante aceptada. Dentro de esta línea de pensamiento, ver la historicidad a través de la dinámica de los procesos de estructuración y reestructuración aporta una precisión imprescindible.

[...] El fin no está separado de los medios que estructura, así como, por su parte es estructurado de continuo por éstos. Así, la única posibilidad de comprender un objeto o una realidad social reside en tener en cuenta no sólo el elemento dado inmediatamente, sino su devenir estructurado, su tendencia a la estructuración; es preciso integrar la operación del proceso en el resultado, y éste en ella (Goldmann, 1969: 90).

Pero no sólo hay que considerar el pasado, sino que se hace necesario incorporar también la dimensión de futuro, ya que la crítica a lo existente no puede hacerse en tanto no se plantee otra realidad posible.

Es indispensable una postura crítica que cuestione lo que “es” desde lo que podría ser. En esta conceptualización, el presente no puede ser comprendido, criticado y modificado sólo por sí mismo y por el pasado, sino también por un futuro concebido como una gama de opciones relativamente abiertas, entre las cuales una es elegida. Para captar lo real y lo posible debe incluirse un componente de lo aparentemente utópico o imposible.

Integración de las relaciones de género en las ciencias sociales

Como mencionáramos anteriormente, las relaciones de género, además de estructurar un subsistema, conforman uno de los niveles *transversales* que actúan sobre todos y cada uno de

los demás subsistemas. En el funcionamiento del conjunto de la sociedad como totalidad organizada, es clave su función en la reproducción del propio sistema, que requiere, imprescindiblemente, la producción de personas que se adecuen a él.

La *producción de personas* para la continuidad de la sociedad tiene varios aspectos, en cuanto a las relaciones de género se refiere. Uno es la asignación de roles específicos en las tareas de formación de los nuevos individuos. Otro es lograr que las personas producidas se adapten a la posición que el sistema les adjudica en el entramado de las relaciones sociales.

El primer aspecto corresponde a los temas de género más tradicionalmente estudiados. En cuanto al segundo, implica tener en cuenta las necesidades del sistema, ya que éste requiere de una diferenciación de géneros que le sea funcional.

Al construir el subsistema género, cada sociedad elabora *normas* diferenciadoras para lo femenino y lo masculino, y ambas categorías no tienen la misma consideración social, ya que existe una clara jerarquía entre ellas.

Se produce una realimentación entre las jerarquías sociales, históricamente cambiantes, y la jerarquía de género. Esta última subsiste en la historia, para proseguir con su función, a lo largo de las diversas formaciones sociales, y permite la naturalización del orden jerárquico vigente en cada sistema social.

La construcción de la jerarquía de género no puede ser analizada, por tanto, como un fenómeno aislado, sino como parte de una teoría política. Ya sea para dar cuenta de la necesidad de esa construcción como para una comprensión global del sistema social. Es en el marco de las jerarquías sociales que configuran el sistema donde *la estructura de género reaparece siempre como estructura de poder* (Broide-Todaro, 2007: 108).

En un número nada desdeñable de los análisis referidos a las relaciones de género y a su inserción en la sociedad, y en muchas ocasiones diseñados como orientación para políticas públicas, aflora la preocupación por proponer fórmulas y estructuraciones que aseguren la conservación de lo esencial del orden existente. Implícita o explícitamente, se busca facilitar la operabilidad del sistema y la absorción de los cambios inevitables. De este modo se enfoca y se utiliza al género como una categoría reivindicativa, fragmentando la realidad y degradando su interpretación.

Esta fragmentación se intensifica por el impacto sobredeterminante de las estructuras institucionales, y se cristaliza en compartimentos académicos y gubernamentales, nacionales e internacionales. En esa disociación se escamotea lo global, lo total: el género queda pulverizado en lo parcial y lo puntual, para que subsista sólo como agregado mecánico de fragmentos convertidos en temas de investigación.

Y esto no es casual, ya que con ese abordaje fragmentado se evita la estructuración unitaria de lo que Marx llamara una "rica totalidad de múltiples determinaciones y relaciones".

Nos enfrentamos, entonces, con la imposibilidad de entender los procesos sociales en que está implicada la jerarquía de género sin adoptar un enfoque dialéctico que debe analizar, también, la conexión entre las categorías simbólicas y la práctica social (Broide-Todaro, 2007: 109).

A modo de epílogo

Para lograr un cambio en el conjunto de las relaciones sociales, es necesario considerar como precondiciones ineludibles la articulación y el funcionamiento exitosos de un sistema reproductivo social estructurado sobre la base de una democracia sustancial, es decir, de una democracia que suprima todas las jerarquías.

La jerarquía de género es una de las presentes, entre otras, pero tiene la particularidad de realimentar el sistema jerárquico desde la reproducción social. Por la importancia de esta realimentación y para ampliar las posibilidades de comprensión de la realidad social, estamos proponiendo un cambio de marco para estudiar las relaciones de género en las ciencias sociales. Pero es un cambio que no sólo involucra el estudio de las relaciones de género sino que requiere la incorporación del tema como un nivel de análisis determinante para el conjunto de la sociedad.

Para abordar este problema desde lo metodológico, la sociedad debe ser considerada como un sistema dinámico complejo -como una totalidad organizada- dentro del cual las relaciones de género conforman un subsistema. Además, este subsistema, en particular, es transversal a los demás subsistemas.

Reformular el marco de los estudios de género no implica que las investigaciones más específicas deban ser relegadas, pero los resultados de esos trabajos sólo adquirirán su verdadera dimensión en la medida en que logren integrarse y transformar la conceptualización tradicional de *todas* las ciencias sociales.

Es preciso entender la realidad para poder cambiarla, pero también es necesario imaginar los cambios posibles para llegar a entenderla efectivamente. La comprensión de la dinámica social implica la idea de superación y transformación, de cuestionar profundamente el orden establecido para poder subvertirlo. Ese componente utópico permite saber mejor hacia dónde se quiere ir a partir de la situación actual; contribuye a mostrar la historicidad y la contingencia, para dar cabida a estructuraciones inéditas.

La nuestra es una invitación a enmarcar los estudios de las relaciones de género desde otra perspectiva, pero también es una propuesta de desborde, de atravesar el confinamiento e irrumpir en todos los campos de las ciencias sociales.

No hay paradigmas eternos: la ciencia y la investigación están destinadas a la apertura, al inacabamiento, a la incertidumbre, a la búsqueda de lo desconocido, al interminable esfuerzo del conocimiento.

Bibliografía

Bartra, Eli (comp.); *Debates en torno a una metodología feminista*, Universidad Autónoma Metropolitana de México, Unidad Xochimilco, y UNAM, México, 2002.

Broide, Beatriz y Todazo, Susana; "Funcionalidad social de la violencia de género", en *Herramienta* N° 36, octubre de 2007, Buenos Aires, pp.103-111.

De Barbieri, Teresita; "Acerca de las propuestas metodológicas feministas", en Bartra, Eli (comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*, Universidad Autónoma Metropolitana de México, Unidad Xochimilco, y UNAM, México, 2002.

Gandarilla Salgado, José Guadalupe; "La universidad ante la complejidad del conocimiento y del mundo actual", en *Herramienta* N° 29, Buenos Aires, junio de 2005, pp. 165-181.

García, Rolando; *El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de sistemas complejos*, Gedisa, Barcelona, 2000.

"Epistemología y teoría del conocimiento", en *Herramienta* N° 32, Buenos Aires, junio de 2006, pp. 73-87.

Sistemas complejos. Conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria, Gedisa, Buenos Aires, 2007.

Goldmann, Lucien; "El estructuralismo genético en sociología de la literatura", en AA. VV., Coloquio, *Literatura y sociedad. Problemas de metodología en sociología de la literatura*, Ediciones Martínez Roca, Barcelona, 1969.

Marxismo y ciencias Humanas, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1975.

Lukács y Heidegger. Hacia una filosofía nueva, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1975.

González Casanova, Pablo; *Las nuevas ciencias y las humanidades*, Anthropos, Barcelona, 2005.

Kaplan, Marcos; *Estado y Sociedad*, UNAM, México, 1978.

Lukács, György; *Historia y consciencia de clase*, Vol. I, Sarpe, Madrid, 1985.

Mészáros, István; *Más allá del Capital*, Vadell Hermanos, Caracas, 2001.

El desafío y la carga del tiempo histórico, Vadell Hermanos, Caracas, 2008.

Narotzky, Susana; *Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1995.

Antropología económica. Nuevas tendencias, Melusina, Barcelona, 2004.

Nicolis, Grégoire y Prigogine, Ilya; *La estructura de lo complejo*, Alianza, Madrid, 1997.

Piaget, Jean y García, Rolando; *Psicogénesis e historia de la ciencia*, Siglo XXI Editores, México, 2000.

Artículo redactado especialmente para este dossier.

[1] Homeostasis: capacidad de un sistema para mantener un equilibrio dinámico, en el cual los cambios -exteriores e interiores-, dentro de ciertos márgenes, se compensan con ajustes de parámetros de su estructura interna. Son mecanismos de autorregulación que hacen posible el equilibrio dinámico de un sistema, manteniendo sus variables dentro de un rango que le permita subsistir como tal.